

Derechos Humanos



Recursos pedagógicos para trabajar



MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO

EDITA: Consejo General de Scouts MSC 2017-2020.

COORDINACIÓN: Gabriel Saiz, Responsable de País- Compromiso con el Entorno

IDEA Y REDACCIÓN: Teresa Vallejo

REVISIÓN, CORRECCIÓN Y MAQUETACIÓN: Oficina Técnica Scouts MSC - Comunicación



Este material es de uso exclusivo de Scouts MSC y de todas sus asociaciones miembros.
Reconocimiento - Se permite crear obras derivadas reconociendo siempre adecuadamente la autoría y cuya finalidad sea no comercial.

DERECHOS HUMANOS

Recursos pedagógicos
para trabajar

Cada pollo con su rollo

basado en el recurso de Frans Limpens y Margarita Nava.

 Actividad presencial

 Cartulina convertida en tarjetas

A partir de



Esta es una dinámica basada en el clásico juego de unir tarjetas de texto con tarjetas de imágenes. Para su realización será necesario imprimir o dibujar las tarjetas, incluso plastificarlas para darles varios usos.

Hay 30 tarjetas con los textos de los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos (versión sencilla) y 30 tarjetas con dibujos de pollos realizando acciones.

Para jugar se barajan todas las tarjetas y se da una tarjeta por persona. Los/as scouts tratan de encontrar el texto o el pollo que corresponde a su propia tarjeta. Verifican su solución con el/la Responsable y reciben otra tarjeta para seguir participando hasta acabar todas las tarjetas. Al final se leen los artículos uno por uno, enseñando el dibujo con pollo a las demás personas.

Variante para grupos pequeños: se reparten todos los textos y el/la Responsable enseña uno de los dibujos al grupo que tratará de adivinar cuál texto corresponde con el dibujo. Así sucesivamente hasta acabar con los dibujos.

Las tarjetas están en:

<http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/cada.pollo-ai-usa.pdf> 

Elige y comparte

 Actividad para realizar desde casa

 Móvil/ordenador

A partir de



En el siguiente [enlace de Naciones Unidas](#) puedes encontrar 30 tarjetas listas para compartir en redes sociales. Cada tarjeta refiere a un artículo contenido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Elige tu artículo favorito, el que más te represente o quizás el que todavía supone un reto cumplir y compártelo en tus redes sociales, añadiendo unas palabras sobre tu motivación por ese artículo en concreto.

También se puede realizar esta actividad en grupo, generando un debate en torno a los diferentes artículos, su vigencia, su cumplimiento en la actualidad, etc.

Reconstruir para mejorar - Challenge 2020

De Naciones Unidas

 Actividad para realizar desde casa

 Folio/cartulina, rotulador, móvil.

A partir de



A partir del 1 de diciembre, sube a las redes sociales una foto tuya en la que muestres un cartel con el lema: “Reconstruir para mejorar – Defendamos los derechos humanos” y difúndela a través de Instagram, Facebook y Twitter, animando a tus seguidores a que hagan lo mismo, y proponiendo a otros tres candidatos que acepten el reto.

El texto del post sería:



¡Una periodista ha desaparecido!

Adaptado de ABC, *La enseñanza de los derechos humanos. Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias. Naciones Unidas, Alto Comisionado por los DDHH, 2004.*

 Actividad presencial

 Papel y bolígrafo/lápiz

A partir de



Durante una reunión o campamento, los y las scouts reciben la información siguiente de forma misteriosa:

“Una periodista muy conocida ha publicado un artículo que ha molestado mucho a alguien que ocupa un alto cargo. Al día siguiente unos desconocidos entraron en su casa y la secuestraron. La golpearon y encerraron sola en una habitación. Nadie sabía dónde se encontraba. Nadie ha hecho nada por ayudarle. Permaneció allí durante varios meses hasta que consiguió escapar poniendo en riesgo su vida.”

Se han quitado a esa periodista algunos de sus derechos básicos. Los y las scouts deben determinar, de acuerdo con la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#), qué artículos concretos de la Declaración Universal se han violado. Pedimos a los y las scouts que escriban en pequeños grupos una carta al Ministro de Justicia de ese supuesto país en la que se mencionen esos derechos para que tome las acciones pertinentes. Luego compartimos las cartas, respondemos dudas y completamos si es necesario.

También podemos hablar de:

- ¿Qué pasa si el Ministro de Justicia no nos ayuda?
- ¿A quién se podría recurrir para que prestase ayuda en este caso? (Puede aprovecharse para hablar de la función que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil como [Amnistía Internacional](#), [Human Rights Watch](#), [Fondo para la Defensa de los Niños](#)).
- ¿Qué debería hacer la periodista ahora?

Podemos enlazar esta actividad con otras relacionadas o incluirla dentro de un hilo narrativo más largo (en un campamento, por ejemplo).

El Dixit de los Derechos Humanos

basado en el recurso de Frans Limpens y Margarita Nava.

 Actividad presencial

 Cartulina convertida en tarjetas

A partir de



Esta es una actividad muy interesante si se realiza con tiempo y motivación suficientes. Consta de dos Fases, una primera preparatoria y una segunda donde se juega con los materiales preparados.

La primera fase consta de elaborar un conjunto de cartas tipo **Dixit** con imágenes relacionadas con los Derechos Humanos. Para ello podemos repartir todos los artículos de la **Declaración Universal de Derechos Humanos** entre los miembros de la Rama. Se recomienda tener al menos 80 cartas y protegerlas plastificándolas o poniéndoles fundas. También se puede diseñar un tablero de juego acorde con la temática, con los números del 1 al 30, y al menos 6 fichas de jugador. Algunos bancos de imágenes para descarga libre y gratuita:

- <http://www.imagenessinderechos.com/> (Cruz Roja)
- <https://pixabay.com/es/>
- <https://www.freeimages.com/es>
- <https://stocksnap.io/>
- <https://gratisography.com/>
- <https://www.deviantart.com/>
- Viñetas de ilustradores como Quino, El Roto, Forges, Flavita Banana, Liniers, Agustina Guerrero, Moderna de Pueblo, Let's Pacheco

La segunda fase consiste en poner en práctica el juego con una ligera modificación sobre el original. A la hora de decir una palabra o concepto en cada turno, solo pueden usarse artículos de la **Declaración Universal de Derechos Humanos** o palabras relacionadas. Por ejemplo: Libertad, Seguridad, Esclavitud, Discriminación, Justicia, Vivienda, Salud, Nacionalidad, Educación...

Otros recursos:

- <https://www.standup4humanrights.org/es/>
- <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCCChapter3sp.pdf>

